

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.641.

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago anticipado. Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desaynes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 9 de Junio de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05
Tercera id. 0,10
Primera id. 0,50
Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DEL DOCTOR
DON VALENTIN MATILLA PINILLA
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL OCULISTA
DON TOMAS SAMANIEGO
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

CALVO Y COMPANIA
CARCABA 38,
ZAMORA
Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas. Se compran to la clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro. Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión o sueldo, con preferencia exclusiva extranjera para España y Portugal. Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionando patentes y marcas. Asuntos judiciales y administrativos.

LA PERLA
Confitería y Pastelería
DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases. Galletas Olíbet, chocolates de Astorga, vinos y licores. Pastelitos variados a diez céntimos uno. Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE
Rta. 7.—Fostería.

LA VALENCIANA
Comestibles y Festería.
SANTA CLARA, 13.—ZAMORA
Habiendo recibido un gran surtido de Alpargatas y Calzao de lona de varias clases, pone en conocimiento del público que en esta casa encontrará clases superiores en Alpargatas, Brodequines de lona, Botas de casa de suela de esparto.
Zapatos, Botas de lona y suela para señora y niño. Cordelera de varias clases. Especialidad en cordelera. Esta casa recibe encargos de Cordelera y Maromas para Granjas Agrícolas. Ensamblados todos los días se confeccionan.
SANTA CLARA, 13.—ZAMORA

NOVEDADES
SOMBRILLAS JAPONESAS
ABANICOS DE TODAS CLASES
VIUDA J. PARDO MAÑANOS
GRAN BAZAR
— RUA, 13, ZAMORA

Clinica especial de enfermedades de los ojos.
DON CAYO ALVARADO
PROFESOR LIBRE DE OFTALMOLOGIA
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.
Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en ZAMORA del 1 al 15 de JUNIO; hospedándose en la **Fondá del Peso**.
Se suplica a los señores que lean este anuncio, le den la mayor publicidad posible con objeto de que llegue a conocimiento de los enfermos.

LA SALUD PUBLICA
Acérrase la época de los calores, y con tal motivo deben redoblar las precauciones que la salud pública exige. Nos consta que el señor inspector de sanidad, secundando órdenes recibidas de la superioridad continuando enviando a los pueblos circulares encaminadas a evitar la propagación de enfermedades contagiosas, por medio de medidas higiénicas que la ciencia aconseja. Pero lo que no sabemos es si en los pueblos, y sobre todo en aquellos que por sus

condiciones ofrecen peligros serios para la salud pública se cumplen estrictamente las disposiciones acertadas y oportunamente dictadas. Téngase presente que en la estación actual se hace más difícil que en cualquier otra del año, combatir las enfermedades epidémicas, y no se olvide que más de una vez un descuido, un algo de negligencia, han causado numerosas víctimas. Y, desgraciadamente, en nuestros pueblos, no se cuida la higiene como se debiera, dando lugar a que en un momento determinado, los esfuerzos de la ciencia se estrellen contra lo imposible, pues cualquier mal epidémico

encuentra campo en condiciones para desarrollarse y extenderse. No hay, por ahora, nada que temer, al menos que nosotros sepamos; no sobra ciertamente, por aquello de que «más vale prevenir que curar», que el señor Gobernador civil, de cuyo celo no se puede dudar, reitere con toda la insistencia necesaria instrucciones sanitarias a las autoridades locales para que observen y vigilen escrupulosamente el estado de la salud pública en sus respectivas localidades.

DE AGRICULTURA
Fertilidad de los patatares.

La patata es una de las plantas que exige alimento de fácil asimilación, pues absorbe éste durante un período muy corto de su vida. De aquí la necesidad de abonar copiosamente las tierras destinadas a dicho cultivo con fertilizantes químicos, procedimiento mediante el cual se consigue obtener grandes cosechas de tubérculos inmejorables por su calidad. En términos generales, da excelentes resultados la mezcla siguiente, por hectárea: Superfosfato de cal de 1823. 400 kgmos. Sulfato de amoníaco. 200 Sulfato de potasa. 200

Se mezclarán íntimamente las tres materias y la mezcla obtenida se distribuirá de un modo uniforme sobre el terreno o en los surcos destinados a la siembra, enterrándola con una labor ordinaria algunos días antes de plantar los tubérculos. Los abonos referidos no solo producen un aumento considerable de cosecha, sino que se oponen en cierto modo a que se desarrolle la enfermedad conocida por el nombre de *midium* o epidémica de los patatares, gracias a la especial acción del superfosfato y del sulfato de potasa.

Exposición nacional permanente EN MADRID

Próxima ya a inaugurarse la «Exposición nacional permanente en Madrid de industrias y productos agrícolas», pues ésta tendrá lugar en el mes de Julio, tenemos las más gratas impresiones de la importancia y grandiosidad que ha de revestir. La Comisión organizadora ha adquirido para su instalación un suntuoso y magnífico Palacio que se halla situado en uno de los puntos más estratégicos para el comercio y la industria. A medio kilómetro de la estación del Norte, esa entrada monumental de Madrid, por donde llegan todos los productos manufacturados del Norte de la Nación y del otro lado de los Pirineos, el Palacio de los Soberanos de España, el Teatro Real, con líneas de tranvías que a uno y otro lado corren a pocos pasos del edificio.

Compónese dicho palacio de tres edificios distintos, aunque unidos entre sí interiormente, y tienen sus entradas por la plaza de Leganitos y calle de los Reyes; con fachadas que dan a la traviesa del Conservatorio y a la calle de Santa Margarita. Pero a pesar de cuanto dejamos dicho, este domicilio de la Exposición no es definitivo. Durará hasta que se termine un monumental palacio construido ad hoc, con arreglo al proyecto y a los planos trazados por un ilustre arquitecto. Y como esta obra ha de ser forzosamente lenta, la Comisión organizadora para no retrasar la apertura y a fin de aprovechar los valiosos elementos ya acumulados, ha preferido dar comienzo a la obra de la Exposición, instalándola por ahora, en el palacio de la calle de los Reyes.

Los elementos acumulados a que nos referimos son ya muy grandes según ya nuestras noticias. Cámaras Agrícolas y de Comercio, Sindicatos, Corporaciones populares, grandes y pequeños productores, cuanto en España representa movimiento, vida, intelectualidad y riqueza, ha acudido al llamamiento de la Exposición, viéndose en este organismo un elemento de progreso y grandeza para la Patria. Sabemos también que es completa su red de agentes y correspondientes, como la organización de sus Comités, extendidos por toda España, y en los que figuran las personalidades más eminentes por su inteligencia, por sus cargos o por su significación social en todas las regiones. Por nuestro parte, después de felicitar a la Comisión organizadora por sus trabajos, por esa labor gigantesca, y coronada por el éxito, queremos contribuir al triunfo excitando a los productores todos de esta región a que

presten su concurso a esta obra magna de regeneración nacional. Es preciso que nuestra hermosa provincia esté dignamente representada en ese grandioso y fraternal concierto de la nación española. Nuestros variados productos agrícolas e industriales, han de dar en la Exposición gallarda muestra de nuestra valía. Los beneficios serán para todos, porque con el mecanismo de la Exposición, puestas en contacto, todas las regiones, se acrecentará el tráfico y los productos españoles se abrirán nuevos mercados en el mundo. Nos proponemos seguir con interés los trabajos de la Exposición, y de ellos daremos cuenta a nuestros lectores.

EL SERVICIO DE CORREOS
Giro postal—Caja de Ahorros

Por ser de grande interés para el público, insertamos hoy una de las bases de la ley que acaba de votarse sobre el servicio de Correos. Base novena. Las oficinas de Correos que designe la Dirección general admitirán los giros dentro de los límites que fije el ministro de la Gobernación, mediante el abono del 12 por 100, y de 10 céntimos por el envío de la libranza, cuyo importe se satisfará al destinatario a domicilio o en lista. La orden de entrega la transmitirá por telegrafo la oficina de Correos expedidora, a instancia del interesado, mediante el pago de la tasa correspondiente. El ministro de Hacienda facilitará a dicha dirección los fondos necesarios para hacer frente al movimiento del giro.

Base décima. Se crea, bajo la garantía del Estado, una Caja de Ahorros, con el nombre de Caja postal de Ahorros, que tiene por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro: a) El Gobierno organizará por real decreto, acordado en Consejo de ministros, los de vigilancia y administración de la Caja, que podrán refundirse en uno solo si así se considera preferible. b) Esta Caja utilizará, para ponerse en contacto con el público, las administraciones y las agencias de Correos, por cuya mediación se harán las imposiciones y los reintegros. c) Existirá en Madrid una Administración central, compuesta de una contaduría y de una tesorería. A su frente se hallará un administrador general, secretario del Consejo de administración. d) El administrador central, el contador y el tesorero de la Caja de Ahorros serán nombrados por el ministro de la Gobernación, a propuesta del Consejo de administración. e) Los demás cargos de la administración central serán desempeñados por funcionarios del Cuerpo de Correos. f) Esta oficina abrirá las libretas a favor de los imponentes, y llevará sus cuentas corrientes respectivas. Podrá extender libretas a favor de la mujer casada, y del menor, sin la intervención de sus representantes legales. Las libretas extendidas a favor de la mujer casada, y los productos de las mismas, se considerarán bienes parafenales, no entregados al marido para su administración. Mientras el marido no haga uso del derecho que le concede el art. 1.333 del Código civil, la mujer podrá disponer de la libreta y de sus productos sin la intervención de aquél. En otro caso le será precisa su autorización expresa; y si la negare, podrá solicitarse del juez municipal, en comparecencia y con intervención del marido. Las libretas extendidas a nombre de los menores de edad, así como sus productos, se considerarán adquiridas con su trabajo o industria, o a título lucrativo, y a los titulares de las mismas se les reputará siempre comprendidos en la última parte del artículo 160 del Código civil.

Las sociedades benéficas, las de socorros mutuos, las cooperativas, las escuelas de instrucción primaria y cualesquiera otras instituciones análogas, podrán obtener libretas en la forma y por la cuantía que indique el reglamento. Toda persona puede abrir una libreta a favor de un tercero, fijando las condiciones legales en que éste haya de retirar las imposiciones y productos de las mismas. También pueden abrir libretas a favor de dos personas, con facultad de disponer indistintamente de ellas y de sus productos. El reglamento desarrollará y completará estos preceptos inspirándose para todos los casos en el sentido de la

más amplia libertad para las imposiciones y la mayor facilidad para los reintegros. f) El Consejo de ministros fijará el interés que la Caja postal de Ahorros ha de abonar a las imposiciones, y que comenzará a correr desde el día 1.º o el 16 del mes sucesivo a la fecha en que se verifique el ingreso, cesando igualmente el día 1.º o el 16 del mes precedente al reembolso. La imposición menor será de una peseta, que podrá abonarse en sellos de cinco céntimos, previamente reunidos y pegados en unos volantes, que facilitarán las administraciones de Correos. El Consejo de administración fijará la cantidad a partir de la cual el exceso de las imposiciones no devengará interés. El 31 de Diciembre de cada año el interés devengado se sumará al capital. Para el abono de interés no se computarán las fracciones de peseta. g) El importe de la primera imposición puede ser cualquiera; el de las ulteriores quedará limitado por el Consejo de administración así como la cantidad que mensualmente se pueda reintegrar al titular de cada libreta. Este dispondrá de parte o del total de lo abonado en la misma, bien para que por su cuenta la Caja lo emplee en valores públicos que le serán entregados si así lo desea, bien para su transferencia al Instituto nacional de Previsión a fin de constituir o adicionar una pensión de retiro. h) Los fondos de la Caja postal serán consignados en la Caja general de Depósitos producirán un interés que fijará el ministro de Hacienda. i) La Caja de Depósitos custodiará los valores públicos que compre por disposición de la Caja de Ahorros. j) Quedará a beneficio del Tesoro la diferencia entre los intereses que abone la Caja y los que produzcan los valores adquiridos. Pasará a ser propiedad del Tesoro toda libreta en la cual durante treinta años, no se haya verificado ninguna operación, y no haya sido reclamada por legítimo derecho habiente. La Caja postal de Ahorros podrá hacerse cargo de los donativos y de los legados que a su favor se hagan, dándole el empleo que indiquen los donantes o los testadores, o resolviendo sobre su aplicación, si éstos no determinaran la que haya de darseles. k) El Consejo de administración será retribuido con dietas. l) El ministro de Hacienda, intervendrá en las operaciones de la Caja postal, de las cuales tendrá conocimiento el Tribunal de Cuentas; y m) La Caja postal gozará de exención de todo impuesto por razón de sus operaciones bienes y valores; exención que se declara extensiva a las libretas y sus operaciones mientras no excedan de las cantidades por las cuales la Caja abona interés. Se expedirán de oficio las certificaciones del Registro civil y parroquiales para justificar derechos sucesorios, edad, estado civil, o cualesquiera otras circunstancias de los titulares o sus derechos habientes.

Comisión provincial.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Manuel Ruiz del Arbol, y con asistencia de los diputados don Eugenio Fernández, don Aurelio Sánchez, don Luis Morán y don Miguel Moyano, los tres últimos suplentes de los vocales propietarios. Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Ordenar el pago de las obras ejecutadas en el mes de Mayo en la carretera de Bustillo del Oro a Malva. Solicitar del señor gobernador civil la ampliación del expediente recurso interpuesto por el vecino de Matilla la Seca, Nicolás Carazo Martín, contra un acuerdo del Ayuntamiento, obligándole a demoler obras realizadas. Reclamar del Ayuntamiento de esta capital varios antecedentes para resolver el recurso de alzada interpuesto por el arquitecto don Gregorio Pérez Arribas, oponiéndose a la construcción de una casa en la calle del Palomar, por don Angel Sandín. Remitir a informe del alcalde de Argujillo la instancia de Juan Moraje Diéguez, protestando de la cuota que se le asigna en el repartimiento de paja y leña. Admitir varios niños en la Casa Hospicio e informar algunas cuentas municipales. Autorizar al diputado visitador de la Casa Hospicio para comprar 12 ca-

mas de hierro para el departamento de la Cuna, por ser numerosos los niños que existen en la misma. Devolver a María Gutiérrez del Prado, vecina de Bretó, su hija María Francisca, asilada en la Casa Hospicio. Aprobar gastos ocurridos en los hospitales y Casa Hospicio de esta ciudad. Admitir a don Manuel Pedrón Rollán, la renuncia del doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Villaseco, fundándola en impedimento físico. Aprobar y que se paguen las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el Manicomio de Valladolid, durante los meses de Enero y Febrero. Desestimar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Pozo Antiguo, Aniceto Zapatero González, que pretendía la plaza de practicante de la beneficencia municipal de referidopueblo. Declarar válidos los acuerdos adoptados por la Junta municipal del Censo electoral de Trabazos, y las elecciones de Frieria de Valverde y Ferreuela, desestimando las reclamaciones presentadas. Examinado el expediente electoral de Piedrahíta de Castro, la Comisión acordó declarar nulas las elecciones de concejales verificadas en dicho pueblo el día 2 de Mayo último.

Disposición comentada.

Por real orden inserta en la Gaceta de 29 de Mayo último, que días pasados publicó el Boletín Oficial, se dispone que el cargo de maestro de primera enseñanza es compatible con el de secretario de Ayuntamiento y otros, siempre que éstos los desempeñen los interesados con anterioridad, pero en modo alguno la agregación de otros servicios a los de maestro, ordenando la revisión de los casos que puedan existir en la actualidad. O hay confusión en la factura de la noticia o no es explicable la condicional. Porque no se le ocurrirá a nadie la razón de que unos profesionales puedan desempeñar cargos, que no es lícito a otros. ¡Hay cada real orden!...

Una reunión.

Según nos dicen de Madrid, el domingo último, invitados por el señor Barón de Hortege, asistieron a una reunión los representantes en Cortes de Valladolid y Zamora, con objeto de conocer el estudio del proyecto del ferrocarril de Valladolid a Toro y Torredillas a Cubo del Vino y Fuentesadeco. Cuyo proyecto ya terminado es debido a la competencia del meritísimo ingeniero militar don Salvador García Pruneda. Asistieron a la reunión los señores Requejo, Zorita, marqués de Bolaños y Cid; excusando su asistencia, pero adhiriéndose entusiastamente al acto, los diputados señores Alba, Silió, Zarrandona, Díez Macuso, Molina, Cuesta, Silvea, Semprún, Gamazo y otros. Los reunidos elogiarán calurosamente el trabajo del joven ingeniero, fruto de constantes estudios y buena prueba de competencia, felicitando igualmente al ilustre Barón de Hortege, que con gran desprendimiento y sin reparar en sacrificios ha tomado a su cargo la ejecución del referido proyecto, obra cuya realización es de importancia capitalísima para nuestra región. El proyecto será en breve presentado al señor ministro de Fomento y es posible que en Valladolid, con el fin de darle a conocer, se convoque a los alcaldes y personas importantes de los pueblos por los que el ferrocarril ha de pasar. Una nuestro querido amigo el ilustrado militar señor García Pruneda a las muchas felicitaciones que ha recibido la del HERALDO DE ZAMORA.

Los crímenes misteriosos.

Comunican de Barcelona que sigue preocupando el misterioso crimen de la calle de Struch. Con motivo del resultado que ha ofrecido la autopsia de los cadáveres, aumenta extraordinariamente el interés despertado por tan sangriento suceso. A pesar de la reserva de los forenses, se sabe que han sido aclarados por la autopsia muchos puntos dudosos, desvaneciendo la hipótesis de que Pígrillón fuese asesino y suicida. Los rumores que circulan acerca del

resultado de la autopsia admiten la posibilidad de que en el drama haya intervenido un quinto personaje.

Dícese que Pigrillén presenta tres heridas de bala, una en la sien derecha y dos debajo de la barba; una de estas últimas gravísima. Además tiene otras grandes heridas, producidas con un hacha, en la región occipital y en sentido perpendicular a horizontal, todas ellas mortales de necesidad y que debieron ser inferidas por una misma persona.

La suposición de que hay un criminal oculto aumenta con el hecho de no aparecer el revólver de pequeño calibre con el que, sin duda, se produjeron las heridas de bala.

Tampoco se explica satisfactoriamente el hecho de que estuviese cerrado por dentro el cuarto donde se hallaron los cadáveres del supuesto criminal, de Dolores y de la niña.

Todas las contradicciones descubiertas contribuyen a fomentar la curiosidad, aumentando el misterio a medida que se desvanece la culpabilidad de Pigrillén.

Los diversos informes coinciden en asegurar que el crimen no se cometió antes del miércoles.

Según sin tenerse informes oficiales sobre la persona de Pigrillén; en cambio un hermano de Pedro Altedir reconoció los cadáveres de su familia, afirmando que el supuesto criminal era íntimo de su hermano desde hacía muchos años.

Inundación contenida.

Según telegramas de Logroño, las medidas adoptadas en la Junta de autoridades y técnicos para conjurar el inminente peligro de inundación del pantano Grajera, han dado los resultados apetecidos.

Evacuado en gran parte el volumen de agua, se han practicado reconocimientos y se cree que no serán ni muy costosas ni muy difíciles ni tardas las reparaciones convenientes para evitar el peligro.

Con tal motivo han desaparecido los temores de la impetuosa inundación que se temía en la ciudad.

Ahora se gestiona como asunto vital para la agricultura, que depende del riego de dicho pantano, asegurar aquél, pues de otro modo se perderían las cosechas de una vega extensa y feracísima y sobrevendría la ruina de todos los agricultores.

Centenario de los sitios

La sección de música del Centenario de los Sitios de Astorga, ha acordado abrir un concurso para premiar la música de un himno al cual ha de escribirse para coro de hombres a unísono y las estrofas para voz de barítono y banda militar española. El premio consiste en 500 pesetas.

El original quedará en poder de la jurta si esta lo acuerda así, pero la propiedad de la obra premiada será del compositor. El jurado lo constituirán los maestros don Tomás Bretón, don Emilio Serrano y don Tomás Fernández Grajal, Comisario regio y profesor de composición respectivamente del Conservatorio de música y declamación. El plazo de admisión termina el día 30 de Septiembre a las doce de la noche.

De la provincia.

Villamor de Campos.

Un horrible pedrisco ha destruido los sembrados de cereales y arrasado los viñedos de esta villa y de los pueblos de Quintanilla del Monte, Villar de Fallaves y Castroverde.

Fué tanta la cantidad de piedra caída, que los campos ofrecían el mismo aspecto que si hubiera caído una gran nevada.

Los desgraciados habitantes de estos pueblos halláanse desolados. Algunos de ellos tendrán que vender sus yuntas, para atender a las necesidades de la vida.

Otros tendrán que emigrar imitando a sus muchos connocinos que el año pasado, después de tres malas cosechas, marcharon a América en busca de par.

La epopeya popular.

(Conclusión.)

Utilidad de los poneyes.

Shackleton consagró el invierno a los preparativos de su gran empresa, y el 29 de Octubre, fecha que en nuestro emisferio corresponde al 29 de Abril, partió para el polo Sur, con tres compañeros y cuatro poneyes. En tales expediciones estos animales sirven para dos fines; conducen las provisiones, y cuando los víveres escasean, proporcionan a la caravana abundante provisión de carne fresca.

Al principio Shackleton y sus compañeros no hallaron ninguna dificultad. En un recorrido de más de 600 kilómetros, la nevera resultó completamente unida y compacta. Pero después de un mes de esta fácil marcha, todo cambió.

Desde luego cada paso ofrecía una caída mortal. A esto se unían las terribles tempestades y los frios de 40 grados. También eran más lentos los progresos. Los víveres se llegaron a agotar sin gran resultado, y para seguir la marcha hacia el polo, los exploradores adoptaron la heroica resolución de reducir sus raciones a 600 gramos, lo preciso para no morir de hambre.

Mapas de las regiones polares.

Con este régimen las fuerzas disminuyeron y el día 9 de Enero último, Shackleton, rendido de fatiga, se detuvo a 178 kilómetros del polo Sur a más de 3.000 metros de altura. Si el andar viajero inglés no ha alcanzado su principal objeto, en revancha ha tenido la gloria de revelar la naturaleza de casquete Antártico, como Nansen había revelado la de casquete Norte. Gracias a estos exploradores, sabemos hoy lo que hay alrededor de las dos cimas del eje de rotación de nuestro planeta y que en esas dos regiones la corteza terrestre presenta una completa oposición de formas. Alrededor del polo Norte un hueco gigantesco, llenado por un océano; y alrededor del polo Sur, una enorme gibosidad.



Hay secretos que revelar.

A pesar del recorrido de Shackleton, el inmenso continente Antártico, aún es un misterio. Figúranos un África de la cual sólo conoceríamos algunos puntos de la costa, y en el centro simplemente un gran lago; tendrías así una idea de lo que sabemos respecto a aquella sexta parte del mundo. Están por descubrir los contornos de aquella tierra helada, a lo largo del Pacífico, que estudia actualmente Charcot. Al Sur del gran Océano, del meridiano del cabo de Hornos al de Nueva Zelanda, en un espacio igual al cuarto de la redondez de la tierra, ¿qué es lo que existe? ¿Es esto lo que se propone estudiar la valiente tripulación del «Porquoi pas»? ¿Tierras ó mares? Empresa en extremo peligrosa en este mar lleno de bloques de hielo, agitado por terribles tempestades, pero muy importante para la ciencia.

¿Pero si para vencer los hielos no son precisos tantos esfuerzos? Dicen las gentes prácticas. Se equivocan: no se trata solamente los expedicionarios polares persiguen además otros resultados no despreciables, de ellos son buenos ejemplos el desarrollo que ha tomado recientemente la pesca de ballena en el Antártico, el descubrimiento en tierra Victoria de un mineral muy raro cuya aplicación modificará las condiciones de una industria, y finalmente, en el Spitzberg, desde hace algunos años, los noruegos explotan minas hulleras, cazan animales de pieles, fundan colonias y plantean la cuestión de la propiedad de aquel archipiélago. Si los escandinavos tuviesen el carácter agitado de los pueblos balcánicos, el Spitzberg, se habría convertido en una Macedonia.

Charles Rabot, De la Comisión Central de la Sociedad Geográfica de París.

VALLISOLETANAS

El tiempo es lluvioso. De los pueblos siguen llegando noticias que relatan los daños causados por la tormenta. Algunos son de mucha consideración. Los labradores juzgan totalmente perdidas las cosechas y solicitan socorros del gobierno.

En la Avenida de Alfonso, el carruaje que ocupaba don Rufo Luélmo arrolló a un niño.

Continúa la racha de incendios. A las dos de la madrugada apercibiéronse los serenos de que en el piso tercero de la calle del Caballo habíase incendiado la chimenea de la casa. Tras insuperables trabajos se logró localizar el fuego derribando la pared medianera con los otros pisos.

Benito Oros, herido por su exnovia mejor, dentro de la gravedad. Han hecho su presentación en el teatro Zorrilla, los autómatas Narbón.

El día en la Audiencia.

Hoy han ocupado el banquillo de los acusados en esta Audiencia, los procesados Agapito Delgado Bobillo y su hijo Dionisio, vecinos de Tardemeza, para responder de un delito de disparo de arma de fuego contra sus connocinos Miguel Rodríguez y Fernando Bobillón, resultando este último herido en la cabeza por el disparo que hizo Dionisio.

En su escrito de conclusiones, el fiscal solicitaba para los procesados la pena de un año, ocho meses y vein-

tién días de prisión correccional y costas correspondientes.

Abierto el juicio, declararon los procesados, testigos propuestos por las partes, y del resultado de la prueba el fiscal retiró la acusación que mantenía contra Agapito, sosteniéndola en su informe contra Dionisio, por ser el único autor de los disparos.

El defensor señor Cadenas pronunció brillante informe para pedir la libertad de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

NOTICIAS GENERALES

A las cinco y media de la tarde de mañana, saldrá de la Santa Iglesia Catedral, la procesión del Corpus, que recorrerá el itinerario de años anteriores.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al Inspector de la Compañía de seguros La Actividad, don Mariano Huarte, que pasará en Zamora y su provincia una corta temporada trabajando los seguros de vida.

El Ayuntamiento de Tardemeza está instruyendo expediente en solicitud de socorros y perdón de las contribuciones por territorial, fundando la petición en las pérdidas que ocasionó la tormenta del día 1.º del actual.

El señor Obispo ha invitado a la Corporación municipal, para que asista mañana a la procesión del Corpus, según costumbre. Concurrirá el ayuntamiento con la Enseña Bermeja.

Ayer se reunió la Comisión mixta de reclutamiento despachando algunos expedientes de escasa importancia.

Acordó reunirse nuevamente el día 30 del actual.

Siete desgracias estuvieron a punto de ocurrir el sábado por la tarde en la calle de San Onofre.

Sobre un andamio que se hallaba colocado a gran altura, estaban trabajando siete obreros, teniendo la mala suerte de resbalarse cuatro de ellos y caer a la calle.

Al ser recogidos, se les apreciaron unas contusiones leves, y los otros tres resultaron ilesos por llevar calzado de verano de la casa de Germán González, Rus, 5.

Les detenidamente el anuncio en cuarta plana A CALZARSE.

El señor Macías ha publicado anteayer en los periódicos una carta, en la que se dirige a la opinión pública y a las oposiciones del Congreso y Senado, rogando a estas que se dirijan al rey pidiéndole firme un decreto aplazando la adjudicación definitiva de la subasta de construcción de la escuadra, hasta que este asunto sea aclarado en el Congreso y Senado, de lo ocurrido con esta adjudicación.

Ha sido puesta en libertad después de cumplir quincea, Braulio Marcos Esteban, (a) Cantalupino.

El presidente del Congreso, señor Dato, no emprenderá su viaje al extranjero hasta después que se celebre la boda del señor Silvela (D. Jorge) con la hija del general Espinosa de los Monteros.

Dicha boda se celebrará a fines del corriente mes.

Antes de esa fecha es probable que el señor Dato pase unos días en la Granja.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de Instrucción pública el diputado don Francisco Rodríguez Alvarez.

Dice El Mundo que en el Hospital provincial de Madrid falleció ayer tarde un individuo que momentos antes había llegado a dicho establecimiento en suplica de que fuera admitido en él pues según dijo, se encontraba gravísimamente enfermo.

En las ropas que vestía el infeliz se encontró una cédula extendida en Zamora a nombre de Braulio Arcas.

En la iglesia de San Torcuato se celebró esta mañana el enlace matrimonial de la simpática artesana María del Carmen Prieto Revollo con el guardia civil Angel Tino Boizas.

La feliz pareja salió esta tarde para Vera (San Sebastián), en cuyo puerto presta servicios el contrayente.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena y le deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Para su aprobación el alcalde señor Suarez, ha remitido al gobierno civil el Reglamento del cuerpo de los Veterinarios titulares de este municipio.

A las tres de la madrugada del día 11 pasará por el puente metálico, con dirección a la dehesa de San Pelayo, una punta de reses bravas, propiedad del señor marqués de Villagodio.

El alcalde de Villar del Baey reclama del señor gobernador civil el envío de linfa vacuna, por ser insuficiente la remitida.

Está acordado que a primeros del mes de Julio se trasladará a San Sebastián la Corte, a la que acompañará el ministro de Estado como consejero de jornada.

El ministro de la Gobernación ha enviado una circular a los gobernadores, recomendándoles las disposiciones dictadas contra la celebración de capeas en los pueblos.

Hasta el próximo Otoño no se implantarán las reformas en telégrafos que tienen consignación en este presupuesto.

Las demás se pondrán en vigor en el año de 1910.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antolín Pinó Villarín.

Estanislao Fuentesauco Vicente.

Funciones.

Emilio Sanz Murquecho, de 9 años.

Antonia Morán Domínguez, de 4 meses, en el Hospicio.

Gaudencio León Feliz, de 28 días, en el Hospicio.

Matrimonios.

Angel Tino Boizas.

María del Carmen Prieto Rebollo.

Manuel Luis Sabinz.

Victoria Muelas Bragado.

GRAN EXPLOSION

En la calle de Santa Clara, frente al MOLINO DE CAFÉ, explotó una enorme caja llenando dicho establecimiento y el escarpate de ricos salchichones, jamones de Avilés, lomos, chorizos de Roales y una grandiosa colección de cafés crudos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Dichos cafés superan a todas las marcas conocidas, habiendo llegado a la perfección del tostado, base principal de este aromatizado producto. Por esto mi café resulta lo más económico, pues su reconcentración de aroma hace que se obtenga con menos cantidad que la de uso ordinario una taza de exquisito café.

El que se detenga a comprar será consumidor del café marca (El Molino de Café). Santa Clara, 8, Zamora.

TELEFONO 60.

Mañana, de ocho a diez de la noche, la música del regimiento Toledo amenizará el paseo «Avenida de Requejo» con el siguiente programa.

Pasodoble.—L. Entrá de la Murta. Giner.

Mazurca.—Emilia. Pelayo.

Intermezzo de la zarzuela.—El Husar de la Guardia. Giménez.

Fantasia de la Reina Mora. Serrano.

Wals Boston.—Cuando el amor muere. Cremier.

Pasodoble.— En Liesse. Tarine.

La empresa arrendataria de Consumos ha ingresado hoy en el Ayuntamiento la dozava parte del tipo anual correspondiente al mes actual.

El Ayuntamiento de Villaralbo ha ingresado hoy en las arcas municipales del de Zamora, la cantidad correspondiente al primero y segundo trimestre del cupo carcelario.

Después de cumplir condena por hurto, mañana será puesta en libertad la vecina de San Lázaro Avelina González, que se apoderó de unos pendientes de su conñada.

A la procesión de mañana asistirá una compañía del regimiento Toledo con la bandera y bandas de cornetas y música mandada por el capitán don Alfredo Arias.

Por este gobierno civil se han remitido hoy al ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por el alcalde y secretario suspensos del pueblo de Manganeses de la Polvorosa.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, y un variado surtido en blusas última novedad, corbatas, cuellos, de encaje y nansú, cinturones, vestidos para niños, adornos, perfumería y guantería.

Plaza de Zorrilla, 5.

El ejército vestirá mañana de gala y en los edificios militares se izará el pabellón nacional y se adornarán los balcones con colgaduras.

En el juzgado de Toro se instruye causa criminal por robo de nueve fanegas de trigo al vecino de Morales de Toro, Luis Peláez López.

El grano ha sido hallado en un lugar propiedad de don Fructuoso Ruiz Peláez, distante 600 metros del pueblo.

El señor gobernador civil ha oficiado al juez municipal de Manganeses de la Polvorosa para que se cumpla en todas sus partes la comunicación de 31 del pasado, suspendiendo al alcalde y destituyendo al secretario del Ayuntamiento, por desobediencia.

Ruega que de la alcaldía se encargue el primer teniente alcalde y el Ayuntamiento nombre secretario interino.

Se hallan vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de Bóveda de Toro, Guarrate, Villardondiego y Donado.

El general gobernador militar de esta plaza, don Eduardo Obispo y Pedemonte, asistirá mañana a la procesión del Corpus en compañía de los señores jefes y oficiales del regimiento Toledo é institutos de la guarnición.

El alcalde de Vadillo de la Guareña solicita del señor gobernador civil el envío de una ó dos parejas de la benemérita que garanticen el orden los días 13 y 14 del mes actual, en que se celebrará la festividad de San Antonio y corridas de novillos.

En la elección de administrador habilitado del clero de esta Diócesis, tomaron ayer parte dieciocho representantes, y fué elegido para referido cargo don César Alonso Redoli, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

GRAN FOTOGRAFIA

DE A. LEON E HIJO

Santa Clara, 61, Zamora.

Se halla abierta al público esta nueva galería, montada con todos los adelantos modernos.

Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos.

PRECIOS ECONOMICOS

También se admiten encargos para trabajos fuera del taller. Precios sin competencia.

En este gobierno civil se ha recibido una Real orden del ministro de la Gobernación autorizando á don Francisco Benito Mayor, para inaugurar el balneario de Almeida, titulado «Fervidero de San Vicente», durante la temporada oficial del 15 de Junio á 30 de Septiembre.

La benemérita de Venialbo da cuenta de haber resultado infructuosas las pesquisas realizadas para la busca de dos caballerías menores que fueron robadas en el Pego la noche del 29 del pasado mes.

El juicio oral señalado para pasado mañana, en el que figuraban como procesadas Consuelo y Cristobalina Ferreras Rodríguez, ha sido suspendido por hallarse la segunda en América.

Segunda conferencia telegráfica

ULTIMA HORA

Madrid 9—(3 tarde.)

Tormentas.

En varios pueblos de la provincia de Valencia, tales como Gandía, Benirrecha, Beniscar y otros, se desencadenaron ayer formidables tormentas acompañadas de copiosas lluvias de granizo.

Esto ha causado en los campos enormes pérdidas.

Reina entre los labradores gran consternación, pues la mayoría ven sus cosechas perdidas.

Efecto de las lluvias, las carreteras están intransitables y se sabe que muchos carros han volcado y otros se hallan atascados en los caminos.

Choque de barcos.

Dicen de Santander que ayer, al entrar en aquel puerto el vapor Conde de Wifredo, procedente de la Habana, chocó contra el belga Henry Gerlinger, sufriendo ambos grandes averías.

Trágico suceso.

Dicen de Tuy, que un caballero que viajaba por Portugal, llegó ayer á dicha población, diciendo que era español, que se llamaba Antonio Gandullo y que era natural del pueblo de Corteyana, de la provincia de Huelva.

Añadió que su profesión era la de tenedor de libros y que marchaba á Vigo con objeto de embarcar con rumbo á América, donde se proponía torear algunas corridas, obligándole á esto la carencia absoluta de dinero.

El caballero en cuestión presentaba síntomas de embriaguez y poco después disputaba con un empleado taquillero en la estación del ferrocarril.

Contra el taquillero disparó el desconocido un tiro, que afortunadamente no hizo blanco.

Repitió los disparos, atrevesando el hígado de un balazo á un guardia.

Acudió otro guardia en el mo-

El señor Presidente de esta Audiencia ha teleografiado al señor juez de Benavente para que no comparezcan los testigos citados.

Por robo de una caballería menor, propiedad del vecino de Villabuena José Manso Fernández, se instruye causa criminal en el Juzgado de Fuentesatúo.

En este gobierno civil ha presentado recurso de alzada el vecino de Calizo Antonio Osorio Movilla contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, prohibiéndole edificar.

Pabellón Internacional.

Funciones para hoy:

A las ocho y cuarto,

Ninón.

A las diez (sección doble),

La Rabalera.

y

El día del Corpus.

Esta mañana salió de Medina del Campo para Zamora el tren correo número 1 regular, sin enlazar con el tren 15 del Norte, que se encontraba detenido en Las Navas por inutilización de la máquina.

Por tal motivo, esta mañana no se recibió en Zamora la correspondencia de Madrid, ni llegaron los viajeros procedentes de la Corte.

Estos, con la correspondencia, han llegado á las tres y media de esta tarde en tren especial.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

DE FUERA DE LA CAPITAL

Todos los suscriptores de HERALDO DE ZAMORA, fuera de la capital, que deseen recibir las entregas de la Colección Popular ilustrada, remitirán el importe de dicha combinación, tres pesetas semestrales, antes del 12 del corriente, pues dada la imposibilidad de escribirles particularmente, se les previene que, de no remitir anticipado su importe, no les podemos enviar las entregas de las obras que comprende la «Prima Excepcional», siendo condición indispensable el estar al corriente en el pago del periódico.

El envío del importe pueden hacerlo en sellos de correo de 0'15, certificando la carta ó libranza del Giro Mutuo.

mento en que el asesino se disparaba un tiro en la sien derecha.

El guardia le dió tan tremendo sablazo, que poco después murió en el hospital el misterioso sujeto que de manera tan trágica puso fin á sus días.

El estado de Bombita.

Según las últimas noticias recibidas de Algeciras, el espada Bombita se encuentra en estado satisfactorio.

No tiene fiebre y la herida presenta inmejorable aspecto.

Bombita no cesa de lamentarse de la cogida y de insistir en que este año, más que en ninguno, tenía excepcional interés en torear mucho y bien.

Un explorador.

Procedente de Barcelona llegó ayer á Valencia, en automóvil, el explorador Karaván.

La ejecución de un reo.

A Pamplona llegó ayer el verdugo de Burgos, con objeto de ejecutar al reo Bonifacio García.

El verdugo se hospeda en la cárcel.

El reo, que ignora la proximidad de su ejecución, aparece tranquilo.

Tiene tres hijos de muy corta edad.

Se confía en el indulto con motivo del próximo alumbramiento de la Reina.

El amor y los celos.

En el barrio de Triana, de Sevilla, un sujeto llamado Manuel Guardiola, acosado por los celos, disparó sobre su novia María Romero, dos tiros, hiriéndola levemente en una mano.

María Romero se arrojó por la escalera de su casa, presa de indescriptible pánico.

Entonces Guardiola se disparó un tiro, quedando en grave estado.

María Romero sufre solo ligeras contusiones.

Asamblea nacional

de Sanidad.

En Valencia se celebró ayer la

inauguración de la tercera asamblea nacional de subdelegados de Sanidad, bajo la presidencia del señor García Prieto.

Este, en su discurso de apertura, saludó a la hospitalaria ciudad de Valencia, Elogio a la Exposición y su comité organizador y se congratuló a propósito de una serenata gallega que cantó el Orfeón Catalán, de la fraternidad entre todos los pueblos de España para luchar unidos en la reconquista de las tierras perdidas.

Alentó a los congresistas en elocuentes períodos a trabajar con entusiasmo en la obra perdida, ofreciéndoles su incondicional apoyo.

Los congresistas obsequiaron después al exministro liberal con un banquete.

¿Un cómplice?

Comunican del Ferrol, que la benemérita ha detenido a un teniente de Infantería y ex-jefe de la guardia municipal de aquella población, don Antonio Chao, al que se le cree cómplice en el asesinato de Juan Suárez, de que él cuenta en mis telegramas de ayer.

Fallecimiento.

Ha fallecido en el hospital del Ferrol, en medio de horribles sufrimientos, el contraalmirante Juan Chacón, quien recibió horribles quemaduras en la explosión de grisú, habida a bordo del barco italiano Fedó.

El barco ha quedado completamente destruido y su reparación será larguísima y muy costosa.

Rumor desmentido.

El ministro de la Gobernación ha desmentido rotundamente los rumores que han circulado, respecto a que se proyecte una combinación de altos cargos.

Barrio y Mier, gravísimo.

El jefe de los carlistas, señor Barrio y Mier, continúa en estado de suma gravedad.

Se espera de un momento a otro el fatal desenlace.

A la jefatura.

Para el próximo viernes están convocados en Madrid, los senadores y diputados carlistas.

Algunos relacionan esta convocatoria con la cuestión de la jefatura del partido, ante la extremada gravedad del estado del señor Barrio y Mier.

A la sanción del Rey.

La Mesa del Congreso pondrá hoy a la sanción del Rey, entre otras leyes, la de enseñanza obligatoria.

El Senado pondrá a la firma del Rey las leyes ya conocidas.

Maura trabaja.

El presidente del Consejo estuvo todo el día de ayer trabajando en su domicilio.

Únicamente salió de casa para ir a cumplimentar a don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans, y a los infantes don Fernando y doña Teresa.

Estreno.

En el Coliseo Imperial, se celebró anoche el estreno de la comedia en un acto titulada Valdemoro, original del periodista don Ricardo Hernández Bermúdez.

La obra gustó y el autor salió varias veces al proscenio a recibir los aplausos del público.

La escritura de la escuadra. A fines de la semana próxima será firmada la escritura de adjudicación de la escuadra.

Lluvia torrencial.

Sobre Logroño descargó ayer torrencial lluvia, que inundó por completo las calles y varias casas.

Del vecindario se apoderó gran pánico, ante el temor de que reventara el pantano de la Grajera.

Para evitar esto, se han tomado medidas de precaución, creyéndose conjurado el peligro.

De ocurrir algo, seguramente que no habrá desgracias personales, reduciéndose todo a pérdidas materiales.

Moret restablecido.

El ilustre jefe del partido liberal, señor Moret, se encuentra por completo restablecido de la indisposición que sufrió días pasados.

Ayer informó ante los Tribunales de Justicia.

El señor Moret ha aplazado su proyectado viaje a Granada, a donde marchará del 11 al 12 del actual.

El consejo de emigración.

Anoche se reunió el Consejo de

emigración, bajo la presidencia del señor La Cierva.

El Consejo terminó la redacción del reglamento y aprobó un dictamen acerca de los malos tratos recibidos por varios emigrantes en el vapor Tudomy, de Vigo.

El dictamen es favorable a la casa consignataria.

Desgracias.

Participan de Barcelona que en Vigueut y en las obras de un canal particular, hubo ayer un gran desprendimiento de tierras, quedando sepultados los obreros Juan Baganos, Ramón Casas y Juan Casals.

Los «terribles» Miuras.

Los seis Miuras lidiados ayer en Algeciras, resultaron bueyes.

Uno de ellos fué fogueado.

Moreno de Algeciras estuvo regalando.

Gallito, mal.

Moreno de Alcalá, superior, matando a sus dos toros de dos soberbios volapiés.

Un crimen.

En el café de la Mezquita, de Ubeda, penetró ayer don Joaquín López, llevando un bastón-escopeta.

De pronto se oyó un disparo, viéndose caer contra un diván, bañado en sangre, al periodista don Emilio Villalba, director de El Libro Andaluz.

El periodista quedó muerto en el acto.

La bala había partido del bastón-escopeta que llevaba don Joaquín López.

Este se presentó poco después al jefe de la cárcel.

Sobre el suceso corren diferentes versiones, pues mientras unos opinan que el disparo fué casual, otros, por el contrario, afirman que fué intencionado, añadiendo que don Joaquín López mató a don Emilio Villalba por resentimientos anteriores que entre ambos mediaban.

El periodista muerto era además agente ejecutivo de Pósitos.

Disparos

Participan de Cartagena, que un centinela de aquel penal hizo ayer varios disparos de mauser sobre algunos reclusos que se hallaban asomados a una ventana.

El centinela intimidó antes a los presos para que abandonaran las ventanas, negándose a hacerlo.

Entonces fué cuando el centinela hizo los disparos, hiriendo gravemente a un recluso y levemente a otros tres.

Después se ha visto que los hierros de la reja a la que los presos se asomaron, estaban limados.

Firma de un protocolo.

Por noticias recibidas de Caracas sábase que se ha firmado ya entre Venezuela, y Colombia un protocolo que sirve de base a un tratado relativo al comercio, la navegación y las fronteras que separan a dichos países.

Choque.

Comunican de Ferranova que la goleta «Gerska», que procedía de Alicante, chocó con un témpano de hielo, que la hizo zozobrar a mediodía.

Después de grandes esfuerzos consiguió la goleta arribar a la costa.

Expedición fracasada.

Comunican de Tánger, que ha fracasado completamente la expedición belga, que trataba de obtener algunas concesiones del sur de Agadir.

Lo de rúbrica.

El ministro de los Estados Unidos en España, ha presentado hoy ante el rey sus credenciales.

El acto tuvo lugar a las doce y media de la tarde.

El Rey en Madrid.

A las once de esta mañana llegó a Madrid procedente del Real Sitio de San Ildefonso S. M. el Rey.

Se dirigió a Palacio, donde fué recibido por su augusta madre.

Consejo de ministros.

En el Regio Alcazar se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso XIII.

Se han desmentido las noticias que se hacían acerca del resultado del mismo.

La reunión fué brevísima y careció de importancia, según declaración de los ministros, los cuales mostráronse reservados a la salida.

El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso de política del exterior é interior, hablando del tratado de Marruecos, dando al asunto distinto aspecto de como lo ha comentado estos días la prensa.

Nuevo gobernador.

El señor Maura puso a la firma regia un decreto nombrando gobernador civil de Lérida, al diputado provincial de Huelva, señor Calderera.

Firma de Marina.

El general Ferrándiz sometió a la firma del Monarca los decretos nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada, al contralmirante don José de la Fuente, y asesor general del ministerio de Marina, al diputado a Cortes don Emilio Nille.

También han sido nombrados comandantes de Ingenieros de las plazas de Melilla y Mahón, los señores Aguilar y Maza, respectivamente.

De Gobernación.

El señor La Cierva obtuvo la sanción regia en unos decretos sobre adquisición de material.

Nada de combinación.

Los ministros afirmaron que no se había tratado nada de la combinación del alto personal de que hablaban los periódicos.

Sancionando leyes.

Después de almorzar don Alfonso, recibió a las Mesas del Congreso y Senado, sancionando las leyes últimamente aprobadas.

Regreso.

Esta tarde regresará a la Granja S. M. el Rey.

Mejoría.

Dentro de la gravedad se encuentra algo mejorado el jefe de la minoría carlista, don Matías Barrio y Mier.

Choque de vapores.

Al entrar en el puerto de Vigo chocaron ayer los vapores Weyler y Urzáiz, yéndose este a pique.

La tripulación fué salvada.

Sánchez Ortíz.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Teléfono, núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS

Table with 3 columns: Kilos, Descripción, Precio. Includes items like antracita estutas, galleta cribada, Cok metalúrgico, etc.

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, a precios de mina.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Francés en 60 lecciones.

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Reposo de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc.

Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 31, ó Santiago, 8.

OCASIÓN Se cede, sin estrenar, un hermoso aparato elíptico, sistema Palacios, construcción extra, para 20 lámparas de 16 bujías por medio del carburo de calcio (gas acetyleno).

También se ceden de 150 a 200 metros de tubería de plomo, para la instalación.

En las oficinas de este periódico darán razón.

VENTA

Se hace de las fincas siguientes: Una casa en el Mercado del Trigo, señalada con el número 12; otra en dicha Plaza y calleja que baja a Balbo-

rraz, y un portal tienda en la calle de los Herreros, número 1.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño que vive en la Plaza del Trigo, número 12.

OCASIÓN VENTAJOSA

Ultranariz y Cortidas de SALVADOR RODRIGUEZ SAN TORCUATO, 11

Suela de las mejores fábricas a 3'50, 3'75, 4 y 4'40 pesetas kilo, baquetaje y cortes en abundante surtido. Jamones magros y dulces a 2'60 pesetas kilo, y patatas al barato precio de 1'10 pesetas arroba.

No confundirse.—San Torcuato 11. Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 55.

Enrique Laguna y Leyrado

MÉDICO

Ha trasladado su residencia a esta capital, calle de Balbórraz, número 5, don de establece consulta diaria, de 2 a 4 de la tarde.

APROVECHARSE

Por menos de la mitad de su valor, se vende un mirador con todo su herraje y cristales.

En la redacción de este periódico darán razón.

VENTA

Se hace de una casa situada en la calle de Puebla de la Feria, núm. 9, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informará el procurador don Miguel Lúcas.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

RELOJERIA

DE

Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, a precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, a precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40

POZOS ARTESIANOS

Les construye Ceterino Pérez, al precio de 25 pesetas metro desde 0 a 100 metros, siendo de cuenta del dueño del pozo la tubería.

Para tratar, dirigirse al Café Iberia, Zamora.

BICICLETA

Se vende una nueva con accesorios y barata.

Para informes en la imprenta de este diario.

VENTA

Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

VENTA

De palos de chopo y palero en la dehesa de San Martín de las Olivias, término de Villalazán, de la propiedad del excelentísimo señor don José Cánovas del Castillo.

Para tratar con su apoderado, don Agripino G. Queipo, Alfonso XII, núm. 7, ó con el montañés que vive en dicha dehesa.

Venta ó arriendo.

Se hace de la casa número 10 de la calle la Misericordia de esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones informarán en la casa número 6 de la misma calle.

VENTA

Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del estable sito en la calle de la Misericordia, número 6. Informar del precio y condiciones el Notario Don Alfredo Arias Miranda.

¿Quiéren ustedes pintar?

Pues llamen, a Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia.

Corral Pintado, 14, Zamora.

LA ACTIVIDAD. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO Y SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA. HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY. Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros de Quintas, Seguros Dotales é Infantiles. Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO, hermano y sobrinos. Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES. El día 19 de Junio saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, MANCHESTER CITY. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora). Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente). Radio-azoadas-sulfúricas. 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA. Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1903, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanudo.

Información Mercantil é Industrial DEL HERALDO DE ZAMORA Noticias del día. BOLSA DE MADRID Últimos cambios. Madrid, 8. 4 por 100 Interior contado. 87'90. Fin de mes. 00'00. Próximo. 96'60. 4 por 100 amortizable. 101'60. 5 por 100 id. 101'60. Banco de España. 465'00. Tabacos. 408'00. Francos. 107'0. Libras. 27'89. MERCADOS NACIONALES Barcelona, 8. Trigo de Castilla págase a 53'50 pesetas sobre wagón. Entradas.—Por tren, 35 vagones de trigo, y por mar, 0.000 toneladas. MERCADOS REGIONALES Valladolid, 8. En los almacenes del Canal entraron hoy 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 54'75 reales las 94 libras. Tendencia floja. En los del Arco de ladrillo entraron 000 fanegas, que se pagaron al precio de 00'00 reales las 94 libras.

Salamanca, 8. Las entradas fueron de 300 fanegas de trigo. Se cotizan a 54'00 reales una. Centeno, a 39. Cebada, a 29'00. Algarrobas, a 00. Tendencia floja. Nava del Rey, 8. Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 53'00 reales fanega. Tendencia floja. Tiempo lluvioso. Palencia, 8. Cotízase el trigo a 53'00 reales fanega; centeno, a 38, y cebada, a 27'50. Zamora, 9. Cotización del día: Trigo, en el mercado, a 55 ris; cebada, a 32; centeno, a 38; algarrobas, a 35. En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo a 56. EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1836, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,143. MATADERO Degüello del día: Vacas. 2. Terneras. 5. Corderos. 29.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. --Pidase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.

Plaza de Sagasta, núm. 22.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 380, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines. AJUSTE Y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Liria.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 24 de Junio el magnífico vapor correo CAP BLANCO.

Para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPIOO

El día 6 de Junio saldrá el hermoso vapor correo ALEMANIA. --Este buque no admite pasajeros.

El día 26 de Junio saldrá de Vigo el hermoso vapor BAVARIA. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS ANTES de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Consignatario en Vigo: Enrique Mulder.



LA CATALANA

Sociedad española de seguros

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

BARCELONA

Comisionado principal: D. Manuel Morán Sánchez. --Caño núm. 3

ZAMORA

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S.A)

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES, FUENCARRAL, 154

APARTADO POSTAL 152

DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

TURBINAS LEGITIMAS

DE LEFFEL

TELEFONOS

PARARRAYOS

TIMBRES

LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM con 70 % de economía en el consumo de corriente.

Tratamiento «Cling-Surface» para correas, para funcionar flojas a toda carga sin resbalamiento.

UNICO EN SU CLASE

Catálogos ilustrados se envían gratis a los señores compradores.

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMÁN GONZALEZ --Rúa, 5, ZAMORA

26.016 pares de Botas y Zapatos.

- Zapatos niños mil formas, desde 4 rls. mocitas bebés y cartera, 5 » señoras, 6 » caballero ingleses y boer, 10 » Botas niños cartera y cordones, 5 » mocitas, 7 » señora, 9 » caballero, 12 » novedad parisién, 24 » suela blanca, 32 » gamuza primera, 20 »

30.007 pares de Alpargatas.

- Alpargatas niños novedad, desde 50 cts. mocitas bordadas, 60 » mujer 10000 formas, 75 » hombre, 90 » bota niños con cordones, 75 » mocitas, 90 » mujer, 4 » hombres, 5 » X ome A no gomase, 6 » piso todo caño, 9 » ramo, 16 »

Grandes existencias en Tejidos, Paquetería; sombreros, abanicos, corbás y paraguas. Antes de comprar consultar precios en esta casa.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MAQUINARIA

PARA

IMPRESIONTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y SUS SUCCESORES DE MANUEL SOLER, en BARCELONA

R.M.S.P. CIA MALAREAL INGLESIA

Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA

En Coruña, los señores Rubins é Hijos. --En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. --En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46. --Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 18.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de La Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

Para la Habana y Veracruz sale el 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE y el 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE.

Para Puerto Rico y Santiago de Cuba, sale el 20 de Mayo el vapor MONTREAL y el 23 de Junio el vapor QUIBELO.

Para New York sale el 7 de Junio el vapor HUDSON y el 5 de Julio el vapor correo MEXICO.

Para la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California sale el 7 de Junio el vapor correo SAINT LAURENT y el 7 de Julio el vapor correo VIRGINIE.

PRECIOS DEL PASAJE

Table with columns for destination (Havana, Nueva Orleans, San Francisco de California) and class (1st, 2nd, 3rd) with corresponding prices.

NOTA. --Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7 vía Nueva Orleans para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louis ana, México, Sonora, Nevada, New México, Alahoma, Texas, Utah y Wyoming.

PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC.

Nicandro Fariña. --CORUÑA.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, featuring a woman and text describing the product's benefits for urinary ailments.

NELSON LINE

VAPORES CORREOS RAPIDOS AL RIO DE LA PLATA

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

18 Mayo Highland Brigade.

15 Junio Highland Heather.

29 Junio Highland Hope.

Admiten pasajeros de primera, segunda, y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, L 21. --Segunda clase, L 15. --Tercera clase, pesetas 20.

NOTA. --Las salidas de los vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasaje a viera de las fechas anunciadas.

Para más informes, Nicandro Fariña. --Coruña.

Advertisement for GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS, featuring a logo and text about the beer's quality and origin.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.

2. Seguros a prima fija con participación anual.

3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo (Responsabilidad civil, Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLAVISO, BILBAO

EMULSION NADAL